

¡Que el compromiso con la niñez en Oaxaca no quede en buenas intenciones!

- *Durante su campaña, el Gobernador Salomón Jara firmó el Pacto por la Primera Infancia, el cual incluye 10 metas a favor de los derechos de las niñas y niños oaxaqueños.*
- *Con esta firma, el Gobierno se comprometió a incluir en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), así como en los Programas Especiales y Sectoriales, indicadores de impacto, objetivos, estrategias y líneas de acción necesarios para alcanzar las metas, elementos que NO aparecen en la reciente publicación del PED.*
- *Llamamos a las dependencias de la Administración a elaborar Programas Especiales y Sectoriales alineados con las 10 metas del Pacto por la Primera Infancia, y derivarlos del Eje Transversal de Niñas, Niños y Adolescentes, incluido en el PED por instrucciones del Gobernador.*

El pasado 19 de mayo de 2022, el Ing. Salomón Jara Cuz, en su calidad de candidato a Gobernador del Estado de Oaxaca, firmó el Pacto por la Primera Infancia, con el que se comprometió a avanzar en el cumplimiento de 10 metas específicas relacionadas con los derechos de las niñas y niños menores de 6 años. Entre otras, estas metas consideran la reducción de la pobreza, la malnutrición, la anemia, el maltrato y violencia infantil, así como el registro civil, incremento de la vacunación, la lactancia materna, educación inicial y herramientas de crianza.

Para avanzar en el cumplimiento puntual de estas 10 metas, el Pacto por la Primera Infancia establece 5 condiciones estructurales necesarias relacionadas con herramientas de política pública. La primera consiste en **poner en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), así como en los Programas Especiales y Sectoriales, los objetivos, estrategias y líneas de acción a implementarse con este fin.**

No podemos escatimar el reconocimiento a las acciones que el Gobierno estatal, a través de sus dependencias e instituciones, están llevando a cabo, como el caso de la construcción de espacios de juego especiales para los más pequeños, promoción de métodos de crianza positiva, promoción de la lactancia materna, medidas de protección para las familias con bebés, etcétera. Sin embargo, tampoco podemos dejar de señalar que el **Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca NO establece objetivos, estrategias o acciones específicas relacionadas con las metas del Pacto, lo que pone en riesgo la institucionalidad y sostenibilidad de las acciones iniciadas, pues al no contemplarse en los programas y presupuestos se obstaculiza su continuidad, cobertura, calidad y suficiencia presupuestaria.**

Por otra parte, el Plan Estatal de Desarrollo cuenta con una Estrategia Transversal de Niñas, Niños y Adolescentes, promovida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado e incluida en documento por instrucciones del Gobernador. Tener un Eje Transversal de esta naturaleza significa que todos los Ejes Temáticos (bienestar, gobernabilidad, seguridad, crecimiento económico o infraestructura) deberán priorizar la atención de las niñas, los niños y los adolescentes.



Anclado en este eje transversal, las dependencias de la Administración estatal tienen la oportunidad de elaborar Programas Especiales y Sectoriales que atiendan el derecho de prioridad de las niñas, los niños y los adolescentes, así como a las Metas del Pacto por la Primera Infancia, a fin de garantizar visiblemente los derechos de niñas y niños menores de 6 años a la supervivencia, al desarrollo y la protección. De no ser así, la operatividad de este Eje Transversal se verá afectada, quedando en demagogia pura, al igual que el Pacto firmado.

El Gobernador Salomón Jara ha suscrito el Pacto por la Primera Infancia en dos ocasiones. Confiamos en que los titulares de estos sectores muestren estar a la altura de la convicción y compromiso del Gobernador y, por tanto, incluyan los objetivos, las estrategias y las acciones necesarias para la atención prioritaria de las niñas y los niños en primera infancia en los programas especiales, los sectoriales y posteriormente en los presupuestarios.

Desde el Pacto por la Primera Infancia, colectivo de más de 485 organizaciones, de las cuales 39 son oaxaqueñas, estaremos muy atentos al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobernador para informar a la ciudadanía sobre los avances. Asimismo, reiteramos nuestra disposición a trabajar en conjunto para hacer de Oaxaca una mejor entidad para nacer y crecer.

#LaNiñezImporta

www.pactoprimerainfancia.org.mx

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx